

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA LATINPARADISE S.A CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 30 DE MARZO  
DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Marzo del 2013, a las 13h30, en el inmueble ubicado en la Cdla Sagrada Familia Mz. E Solar # 4 Oficina # 1, se encuentran los accionistas de la Compañía LATINPARADISE S.A, que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Mil 00/100 Dólares y que está dividido en mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una, siendo estos:

1. La Señora Mazón Solórzano Jeanethe de Jesús propietario de 1 acción
2. El señor Olvera Margary Estefano Xavier propietario de 999 acciones

Preside la sesión el señor Olvera Margary Alexander Andrés, Presidente de la Compañía y como Secretario el Gerente General señor Olvera Margary Estefano Xavier. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

**UNO:** Convalidación de los actos administrativos desde Enero a Diciembre del 2012.

**DOS:** Aprobación de Balance General, Estados Financieros e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2012.

**Tres:** Conocer el informe del Gerente General, aprobarlo y resolver acerca de los resultados.

**Cuatro:** Actúa como Presidente de la Junta el señor Olvera Margary Alexander Andrés; y, como Secretario el señor Olvera Margary Estefano Xavier.

El Presidente al efecto pone a consideración de los socios los Balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

**PRIMER PUNTO:** Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012..

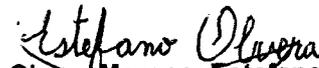
**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el Balance, estados Financieros e informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal de <Enero a Diciembre del 2012.

**TERCER PUNTO:** Aprobar el informe del Gerente General. Y sobre el resultado del ejercicio económico la utilidad después de devengado el valor por impuesto a la renta y participación { de trabajadores es de \$ 733.48, queda como Reserva Legal.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos de Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se inicio, el Presidente dispuso que por secretaría se dé la lectura al acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos.

LATINPARADISE S.A

  
Olvera Margary Alexander Andrés  
PRESIDENTE

  
Olvera Margary Estefano Xavier  
SECRETARIO